**Presentación sobre el Programa de intercambio para fiscales de Mongolia y Canadá, Asociación Internacional de Fiscales**

ERDENETUYA Ulambayar

Fiscal

Departamento de Cooperación Internacional y Asistencia Jurídica Recíproca

Oficina del Fiscal General de Mongolia

Tel.: 976-99148502

Correo electrónico: erindegd@gmail.com

Dirección: Baga Toiruu, calle Lawyers, distrito de Chingeltei 15/1

15160-0027, Ulán Bator, Mongolia

Estimados colegas, buenas tardes a todos:

¡Hoy los saludo de manera cordial!

En primer lugar, me gustaría aclarar que es mi honor y privilegio estar aquí como un orador que representa a los fiscales mongoles en la Sesión de Grupo de Interés Especial que trata sobre el Programa de intercambio para fiscales (PEP, por sus siglas en inglés) de la XXIV Conferencia Anual y la Asamblea General de la Asociación Internacional de Fiscales (IAP).

Me complace señalar que el Programa de intercambio para fiscales de la IAP se implementó con éxito dos veces para los fiscales mongoles con el apoyo del Ministerio Público Federal de Canadá gracias a la generosa subvención del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en 2012 y también gracias a la subvención de la Asociación Nacional de Fiscales Generales (NAAG, por sus siglas en inglés) en 2019.

Ahora, por favor déjenme contarles de manera breve acerca de los puntos clave para el éxito de estos dos proyectos. En el marco de estos proyectos, se los introdujo a un total de 5 fiscales mongoles a las singularidades del sistema jurídico canadiense.

Aprendimos unos de otros mediante el análisis de los sistemas jurídicos de dos países que se centran en sistemas contenciosos de justicia penal, mediante el intercambio de ideas y organizamos de manera conjunta tres sesiones de capacitación para los fiscales mongoles. Por supuesto, tuvimos diversas oportunidades de observar procesos judiciales, de reunirnos e intercambiar ideas con funcionarios de organizaciones jurídicas y tribunales tanto en Mongolia como en Canadá.

**Acerca del PEP de 2012**

En primer lugar, la singularidad de la tradición jurídica de Canadá incluyendo la investigación, el criterio del fiscal y el procedimiento de la audiencia judicial fue el objeto de estudio. Sobre el valor de la visita de Canadá se puede decir que la introducción a una tradición jurídica con bases contenciosas contribuyó a que los visitantes organizaran una capacitación en Mongolia sobre lo que aprendieron y para elaborar directrices sobre listas de verificación de investigación para fiscales.

Si nos basamos tanto en la visita a Canadá como en la capacitación en Mongolia, se podría concluir que, a pesar de que el sistema jurídico mongol se convierte en una mezcla entre la tradición jurídica del derecho romano y del *Common Law,* existen aspectos que solo se deberían aprender del sistema clásico original en el lugar. Además, el proyecto le dio una gran oportunidad tanto a los fiscales canadienses como a los mongoles no solo de aprender unos de otros, sino también de analizar su propio sistema, de evaluar y buscar maneras de mejorar la situación para lograr una mejor protección de los derechos humanos durante la supervisión fiscal.

En comparación con el proceso penal en Mongolia, se advierten las siguientes diferencias durante la visita de Canadá:

1. *La primera diferencia es la obtención de una orden judicial de un tribunal.*

Por un lado, de acuerdo con el Código Procesal Penal de 2002, Mongolia, la policía obtiene una orden judicial del tribunal, solo si el acusado debe permanecer en un centro de detención, mientras que los otros procesos penales que buscan limitar los derechos humanos se regulan en base al criterio tanto del investigador como del fiscal. A pesar de que el proceso resultó útil para ahorrar tiempo y costos, aun así, hubo casos en los que se violaron los derechos humanos, como el de la detención arbitraria.

Por otro lado, la policía canadiense obtiene todo tipo de órdenes judiciales del tribunal para limitar los derechos humanos durante una investigación.

1. *La segunda diferencia es el modo en que se obtienen las pruebas*

Por un lado, la "interrogación" no es un medio principal por el que se obtienen las pruebas, pero el uso de instrumentos técnicos modernos y la operación encubierta se utilizan en gran parte de Canadá. La policía investiga las causas penales de manera independiente, en especial, en situaciones urgentes y apremiantes. Solo el fiscal tiene derecho a iniciar una investigación penal y de imputar al acusado.

Por otro lado, el uso de herramientas técnicas durante la investigación fue muy limitado debido a la falta de presupuesto, lo que incentivó el uso de la técnica de interrogación durante la investigación en Mongolia. Además, no se consideró a los materiales o documentos recopilados durante la operación encubierta como parte de la pruebas. La investigación estaba bajo el control riguroso del fiscal, mientras que el investigador tenía derecho a iniciar una investigación penal y de imputar al acusado.

Basándonos en la experiencia, elaboramos una sugerencia para el nuevo borrador del Código Procesal Penal de 2015 y, en la actualidad, se aprobó y se utiliza en la práctica de Mongolia. Ahora, tenemos normas especiales de salas para la sala de interrogatorios, los documentos encubiertos forman parte de las pruebas y solo el fiscal tiene derecho a iniciar una investigación penal tomando como base la sugerencia por escrito del investigador.

1. *Diferencia entre la participación fiscal en la investigación*

En Canadá, el fiscal supervisa el caso y, si considera que existen pruebas convincentes, entonces le otorga un número de expediente a la causa penal y prepara el caso para una audiencia judicial. Hasta que no haya pruebas suficientes, no se le otorga el caso al fiscal. La policía le entrega el expediente judicial / con el acusado / al fiscal solo cuando consideran que concluyó la investigación. Dicho de otro modo, no existe la supervisión por parte del fiscal canadiense durante el proceso penal y la policía trabaja de manera independiente de los fiscales para demostrar los hechos delictivos.

Por el contrario, los fiscales de Mongolia desempeñan un papel clave en la reunión de pruebas y en los procesos de investigación penal. Excepto para obtener la aprobación del tribunal o la orden judicial, los fiscales supervisan y proporcionan instrucciones durante todos los procesos de investigación desde el principio hasta el final de la investigación debido al Código Procesal Penal de Mongolia.

Llegamos a la conclusión de que se podrían tener en cuenta algunas ventajas del sistema mongol para evitar la violación de los derechos humanos durante el proceso de investigación, para ahorrar tiempo y para realizar una evaluación adecuada de los cargos. Sin embargo, todavía debemos impedir que exista la posibilidad de que a algunos fiscales solo les resulten importantes los factores agravantes, pero no los atenuantes, ya que deben demostrar la culpabilidad del acusado en un tribunal.

1. *Diferencia entre los modos en que los jueces obtienen información de una causa penal.*

En 2012, se debía entregar el expediente de la causa penal a los jueces en Mongolia antes de comenzar con la audiencia judicial para que éstos pudieran verificar si la obtención de las pruebas había sucedido de manera legal y que pudieran tener una idea de todos los hechos delictivos definidos. En base a eso, el juez realizaba su propia evaluación de las pruebas y tomaba la decisión final en caso de que fuese culpable o no. Parece que el procedimiento se adecuaba al principio de más allá de toda duda razonable, pero el peligro era que una vez que el juez obtenía alguna descripción del hecho, podía dejar de ser imparcial.

Los jueces canadienses no saben nada de un caso hasta que comienza el juicio. Dado que no obtienen un expediente en papel, la decisión se basa solo en las pruebas presentadas ante tribunal. Por lo tanto, tanto el fiscal como el abogado defensor deben estar bien capacitados para presentar pruebas y realizar una narración persuasiva de los hechos en un juicio.

Sin embargo, contribuimos al recién adoptado Código Procesal Penal de 2015, con la idea de que debe haber una audiencia previa al juicio para determinar si las pruebas reunidas son suficientes.

1. *La protección de la víctima y la seguridad del testigo.*

En 2012, la protección de víctimas y testigos de delitos no estaba regulada por una legislación independiente en Mongolia. En ese momento, todas las partes interesadas en un delito determinado tenían derecho a presentar información personal tanto de la víctima como del testigo. En otras palabras, cuando el sospechoso o acusado y el abogado defensor presentaban el expediente del caso, lograban saber quién fue testigo del delito. Por lo tanto, a veces había casos en los que el testigo emitían declaraciones diferentes o incluso no se presentaban al juicio.

En Canadá, la ley protege la información personal y la seguridad de víctimas y testigos. Por ejemplo, cuando se divulga la información, la información personal del testigo principal no se le menciona al abogado defensor. Seguimos el ejemplo de Canadá y, en la actualidad, existe una Ley especial sobre protección de testigos y víctimas que se adoptó en 2013 y una sección separada en el Código Procesal Penal de 2015 que evita que el acusado conozca la información personal del testigo.

1. *Sobre los convenios declaratorios*

De acuerdo con el Código Procesal Penal de Mongolia de 2015, era posible obtener un convenio declaratorio solo en casos de delitos menores, mientras que los fiscales tenían el derecho de desestimar el caso sin llegar a la instancia de juicio si el acusado se declaraba culpable y la víctima ya no tenía quejas. Ahora, el acusado puede declararse culpable y solicitarle al fiscal un proceso judicial simplificado.

En Canadá, para preocuparse por la rehabilitación del acusado, no solo se debe tener en cuenta su información personal o su situación tanto agravante como atenuante, sino que también se debe tener en cuenta el interés público cuando se habla de la condena. En primer lugar, el fiscal y el abogado defensor pueden llegar a un acuerdo sobre la condena del acusado y luego, pueden comunicarle este acuerdo conjunto al juez; esto se conoce como convenio declaratorio.

En este momento, los dos sistemas poseen similitudes en el sentido de que, al realizar un convenio declaratorio, no se necesita revisar todas las pruebas o llamar a testigos. Este proceso judicial es seguro para los acusados ​​y resulta útil para ahorrar tiempo y dinero.

*7.Enseñar en Mongolia*

La Sra. Wendy Kavanagh dictó un curso introductorio sobre el Sistema Jurídico y de Defensa del Canadá en tres ocasiones durante su estadía en Mongolia. Se llevaron a cabo dos sesiones en Ulán Bator y una en la provincia de Hovd para aproximadamente 70 fiscales. Se introdujeron una serie de temas interesantes y cruciales para los fiscales, como la independencia judicial, el criterio del fiscal, los convenios declaratorios y el contrainterrogatorio.

Además, se debe señalar que la capacitación fue interesante y comprensible para los fiscales mongoles porque la propia capacitadora era fiscal en la práctica y, al mismo tiempo, tenía mucha experiencia pedagógica en aspectos jurídicos y penales. Las observaciones y debates contribuyeron mucho en la comprensión de la Sra. Kavanagh sobre sistema de justicia penal de Mongolia. También ayudó a proporcionar ideas sobre cómo podría mejorarse.

Gracias a su experiencia de enseñanza en Mongolia, se la invitó de nuevo a la Sra. Kavanagh a la capacitación para investigadores y fiscales de Mongolia que se volverá a llevar a cabo en 2017 para hablar sobre el sistema jurídico canadiense y el criterio fiscal.

***Conclusión del PEP de 2012***

1. El intercambio entre fiscales de Mongolia y Canadá demostró el deseo y la necesidad de una mayor capacitación en Mongolia. Muchos de los fiscales de Mongolia reconocieron los puntos débiles del sistema. De manera similar, algunos altos funcionarios del servicio fiscal, así como del gobierno, reconocieron la necesidad de modernizar los tribunales y de volverlos más contenciosos. Ante esta información, se sugirió que los fiscales deben recibir una mayor capacitación.
2. Por un lado, está claro que existe la intención de transformar los tribunales de Mongolia en un verdadero sistema contencioso. Ésta es una tarea considerable que necesita de una importante formación en defensa.
3. Por otro lado, se necesitará mucho tiempo para cambiar todo un sistema fiscal, judicial y de policía, por ello, en primer lugar, se deben modificar las pruebas. Algunas de las reglas probatorias que se deberían examinar incluyen: testimonio de oídas, pruebas periciales, testimonio de expertos, contrainterrogatorio de declaraciones extrajudiciales, admisibilidad de declaraciones de testigos / acusados ​​y refrescarle la memoria a un testigo. Esto también requerirá una cantidad significativa de tiempo de enseñanza.
4. Además, el programa nos ayudó a elaborar un manual y una guía apropiados para fiscales y a organizar capacitaciones de manera continua. También fue muy útil para implementar la legislación de manera eficaz y correcta en la práctica. En otras palabras, imaginamos y consideramos que participar en el programa era solo parte de las medidas o proyecto más complejo.

Se podría concluir que se completaron los pasos para llegar al objetivo de este proyecto.

***Sobre el PEP de 2019***

Lo más importante que observaron nuestros dos fiscales durante el PEP en Canadá es que advirtieron de manera inmediata que se encontraban ciertas similitudes con el sistema de justicia penal canadiense, lo que podría ser un resultado del PEP en años anteriores. En otras palabras, demostró ser una gran influencia para las nuevas legislaciones penales de Mongolia, revisadas y enmendadas recientemente dentro del marco para la reforma del sistema de justicia penal.

Debo destacar entre los fiscales mongoles que participaron en el PEP al Sr. Erdenebat Ganbat que, como uno de los Adjuntos del Fiscal General de Mongolia, participó en el grupo de trabajo para elaborar el proyecto de ley del Código Penal y del Código Procesal Penal de 2015; códigos que se adoptaron de manera reciente, y alzó y prestó su voz con éxito y de manera activa para todos los temas ya mencionados.

Se realizaron los siguientes cambios recientes o fundamentales en virtud de la nueva legislación penal.

1. Se inicia una causa penal solo después de contar con pruebas suficientes en relación con la conducta delictiva, lo que permite tomar medidas coactivas como arrestar al acusado. Antes de esa instancia, tenemos una instancia de investigación preliminar que les permite a los investigadores reunir pruebas, pero no les permite tomar medidas coactivas.
2. También se introdujo el mecanismo de convenio declaratorio en el nuevo Código Procesal Penal en 2015 (CPC, por sus siglas en inglés). Sin embargo, en comparación con Canadá, en Mongolia se utiliza un convenio declaratorio solo para delitos menores de individuos, pero no de organizaciones. Por el contrario, en Canadá, se utiliza de manera amplia para la mayoría de los delitos, lo que ayuda a reducir los costos y el tiempo de la investigación.
3. Además, según el nuevo CPC, se requiere una orden judicial para tomar medidas coactivas sobre las personas a las que se las define como acusados. Antes, se permitía que los fiscales tomaran medidas coactivas, a excepción del consentimiento del juez para el arresto, pero no había un proceso de audiencia judicial.
4. Como ya se mencionó, también se deben tener en cuenta las diferencias importantes, como que en Mongolia los fiscales cumplen con sus funciones y deberes desde el inicio de la investigación, la cual dirige el fiscal, mientras que en Canadá los fiscales e investigadores son independientes por completo. Sin duda, si el investigador lo solicita, el fiscal de Canadá brinda asesoramiento jurídico sobre una variedad de cuestiones, incluyendo las pruebas necesarias para establecer los componentes de un delito, los derechos constitucionales del acusado y la legalidad de las técnicas de investigación.
5. Canadá posee un mecanismo único de responsabilidad para organizaciones que se encuentra entre la responsabilidad indirecta y la identificación. El concepto de responsabilidad de las compañías delictivas canadienses otorga el equilibrio adecuado, lo que motiva a las compañías a crear un nuevo sistema de diligencia debida a nivel directivo superior. Se puede obtener un convenio declaratorio o de reparación para la compañía, lo que es importante para investigar casos preeminentes.

En Mongolia, durante la instancia de investigación, incluso si existen pruebas suficientes para respaldar los cargos, los investigadores deben tomar todas las medidas necesarias para todos los delitos procesables, incluyendo al delito de daños y perjuicios. El Código Penal (CC, por sus siglas en inglés) de 2015 introdujo un nuevo concepto de que, si se obtienen pruebas suficientes para respaldar un solo delito, se podría presentar cargos contra el delincuente. Pero, aun así, la carga de la prueba nos genera dificultades y hace que debamos investigar todos los asuntos relacionados con el caso. Por ejemplo, en el caso de fraude en línea, las víctimas estaban en todo el mundo, no es necesario preguntarles a todas esas víctimas, solo se puede consultar a ciertas de ellas.

Para cerrar esta idea, Mongolia debería establecer una definición clara de quiénes pueden atribuir sus actos a una compañía. Según el CC actual, una compañía puede ser responsable por el acto u omisión de sus funcionarios competentes que tomaron decisiones de forma independiente o colectiva en nombre de una compañía o para una persona jurídica. Se puede comprender que se la puede imputar a la compañía por el acto que cometió una persona o clase de personas en nombre de la compañía o con la intención de beneficiar a la compañía. Demostrar la intención delictiva y la participación del cerebro detrás de la operación suele resultar difícil en una situación de falta de convenios declaratorios y otras medidas previas al juicio.

1. Otra vez, para nuestra sorpresa, se descubrió que el interrogatorio no es un modo principal de reunir pruebas, pero el uso de instrumentos técnicos modernos y la operación encubierta se utilizan de manera amplia en Canadá.
2. Existió la oportunidad de introducir con una agencia recién dada a conocer en Canadá, cuyo modelo es complejo para el manejo eficiente de delitos de fraude graves y complicados, incluyendo a detectives, vigilancia, análisis, secciones de confiscación de bienes y contadores forenses. Estaba claro que sin este complejo trabajo de investigación de casos de corrupción preeminentes y otros casos económicos no podría tener éxito. La investigación y el procesamiento trabajaron en conjunto con otros servicios adjuntos como los de medicina forense, capacitación y prevención del delito, análisis y conexión con las víctimas.

También fue excelente oír a los colegas de Mongolia decir que podemos contactarlos de manera directa para divulgar información con el propósito de investigar un delito de fraude grave en las instancias anteriores de las vías de asistencia jurídica recíproca (MLA, por sus siglas en inglés).

***Conclusión del PEP de 2019***

1. Como resultado del PEP, dos fiscales llevaron a cabo seminarios entre los fiscales de Mongolia sobre la responsabilidad penal corporativa de Canadá en comparación con la regulación jurídica de Mongolia. Se le señaló el resultado del PEP al Fiscal General, acordamos que es necesario revisar las leyes relacionadas con la responsabilidad penal corporativa (CCL, por sus siglas en inglés) en el Código Penal vigente. Hasta la revisión, se decidió desarrollar una guía para fiscales en lo que respecta a cuestiones de responsabilidad penal corporativa.

Dado que la regulación de la ley era limitada, la Oficina del Fiscal General enmendó y agregó una sección independiente de la gestión de bienes en la dirección sobre el cumplimiento del proceso de investigación dentro del rango de implementación de los hallazgos de la grabación de microelectrodos (MER, por sus siglas en inglés) durante el período de observación.

1. El contacto directo se creó no solo a través de canales oficial, sino que se establecieron canales informales para divulgar información y obtener asistencia en materia penal y en cuestiones de recuperación de bienes.
2. Como continuación de este viaje de estudio, del lado mongol, nos gustaría invitar a profesionales y fiscales, y llevar a cabo una capacitación en el tema de CCL para los fiscales de Mongolia.

De hecho, el PEP se considera un paso clave para que los fiscales mongoles comprendan mejor los diferentes sistemas jurídicos y aprendan de ellos. Nos gustaría dar gracias, en especial, a la Asociación Internacional de Fiscales, al Ministerio Público Federal de Canadá, al Gobierno del Reino Unido y a la Asociación Nacional de Fiscales Generales de los EE. UU. por su apoyo fundamental en la evolución de los fiscales de Mongolia. Agradecemos mucho a todos los que nos apoyaron para ser miembro del PEP de la IAP.

Al advertir la implementación exitosa y la gran importancia del PEP para los fiscales mongoles otra vez, me gustaría incentivarlos a todos a que este programa continúe en más países y les brinde a los fiscales una gran oportunidad para explorar y mejorar el conocimiento sobre diferentes sistemas jurídicos para una mejor cooperación eficaz y eficiente en este mundo cada vez más globalizado. La cooperación trata sobre el aprendizaje, la capacitación, la guía y el cambio de actitud.

Muchas gracias a la anfitriona de la conferencia, la Oficina del Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por organizar este hermoso encuentro.

Espero que nos veamos otra vez durante otro PEP de la IAP. Gracias.